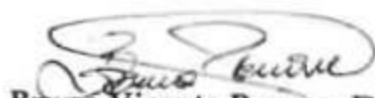


accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado. Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, sobre resultado del balance general al 31 de Diciembre de 2013 el mismo que es aprobado por unanimidad de votos, 1000 a favor. Luego se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, sobre la distribución o no distribución de utilidades por los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2013; la Junta General resuelve al respecto, que se destine a la Reserva Legal la suma de US\$ 1.127,49. Habiendo votado todos los accionistas presentes, la Presidente Ad-Hoc dispone que se proclamen los resultados de la votación, los mismos que son: 1000 votos a favor que representa el 40% del capital pagado.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esta sesión, la Dra. Bruno Vicente Perrone Delgado lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad. La Presidenta declara concluida la sesión cuando son las 10h00 del día de la instalación. Firman esta acta todos los presentes. f) Sra. Laura Mercedes Perrone Delgado Presidenta de la Sesión; f) Sr. Bruno Vicente Perrone Delgado -Secretaria.



Laura Mercedes Perrone Delgado
Presidenta Ad-Hoc de la Junta



Bruno Vicente Perrone Delgado
Secretaria de la Junta